

Lima, 29 de Mayo del 2025

RESOLUCION JEFATURAL N° 000096-2025/JNAC/RENIEC

VISTOS:

La Carta S/N° de fecha 27 de mayo de 2025, presentada por la señora Rosemary Elizabeth Wood Muñoz, Sub Directora de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Servicios Registrales; el Memorando N° 000926-2025/DSR/RENIEC (28MAY2025), de la Dirección de Servicios Registrales; y, la Hoja de Elevación N° 000111-2025/OPH/RENIEC (28MAY2025), de la Oficina de Potencial Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N° 26497;

Que el artículo 11° de la mencionada Ley, establece que el Jefe Nacional es la máxima autoridad de la Institución;

Que el numeral 2) del artículo 4° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, señala que el cargo de confianza es de libre designación y remoción;

Que a través de la Resolución Jefatural N° 000031-2024/JNAC/RENIEC (19FEB2024), se designó a la señora ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ, en el cargo de confianza de Sub Directora de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Servicios Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que mediante el Memorando de Vistos, la Dirección de Servicios Registrales remite la renuncia presentada por la señora ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ, al cargo de confianza de Sub Directora de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Servicios Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, considerando como último día de labores el 31 de mayo de 2025;

Que en consecuencia, se ha considerado pertinente dar por concluida la designación de la señora ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ, en el cargo de confianza de Sub Directora de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Servicios Registrales, exonerándola del plazo de ley;

Que de acuerdo a lo antes expuesto, la señora ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ deberá hacer entrega de los bienes asignados, trabajos encomendados pendientes de atención y acervo documentario de su competencia, de acuerdo a lo estipulado en la Directiva DI-411-GTH/010 "Entrega de Puesto de los Servidores Civiles del RENIEC" primera versión, aprobada mediante Resolución Secretarial N° 000158-2018-SGEN/RENIEC (21DIC2018);

Que, por otro lado, mediante Resolución Jefatural N° 000093-2025/JNAC/RENIEC (28MAY2025) se encargó a la servidora GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO, Gerente General, las funciones del cargo de Jefa Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, del 29 de mayo al 02 de junio de 2025, con retención de su cargo; y,

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0000061-2024/JNAC/RENIEC (08ABR2024);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la señora **ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ**, en el cargo de confianza de Sub Directora de Servicios al Ciudadano de la Dirección de Servicios Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, de acuerdo a la renuncia presentada, exonerándola del plazo de ley, considerando como último día de labores el 31 de mayo de 2025, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la señora **ROSEMARY ELIZABETH WOOD MUÑOZ**, efective la entrega del cargo conforme a los alcances del documento normativo interno que lo regula.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO

Jefa Nacional (e)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

GCE/jaz/gro